



orden fha. Su de los pñtos que incute, ha hecho y continuará
 haciendo cuanto este de su parte para fomentar la suscripción al diario
 de las Ciencias de Loria

En cuanto á la circular de autoris. del mismo: Que en esta villa hay un
 Médico de estado Soltero y un Cirujano Católico Casado con hijos muy con su
 talento q. están en ella, sin haberlos M. l. tray. ni licencia q. en ningún
 que se formen y publican edicto de la circular d. h. f. en virtud de
 d. d. de d. d. no. sobre el descubrim. de la moneda de oro falsifica
 da hecha en Venecia de Picamonte, y al mismo tiempo el valor de
 la moneda portuguesa, según se designa en d. d. M. l. t. n. n. 378.
 Así lo avdo. y firmo los S. M. D. de y pñtes Rey. q. hace veis e
 seis del mes de que yo el lio. de y f. =

Antonio Chis
 de Surovia

Franc. Casero
 Guisao
 Antonio Goyas
 de Surovia

Nota - En la misma fha. se han formado y dirigido las oficio. pñtes en el an-
 terior decreto al Sr. Gobernador Lebit y tambien se han publicado
 y firmad en los dños de costumbre los edictos acordados en el mismo
 d. d. =

Germán

Decreto En la Villa del Olivar a diez de d. d. Dñe. pñtes el
 f. d. de la misma compuesto de los S. D. =

